

Manifiesto que Primo de Rivera dirige al país

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente manifiesto que Primo de Rivera dirige al país:

ESPAÑOLES:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional atareada en términos que muerte parecía y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Miyo requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fácil de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuartecito editicio nacional.

En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo; audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera da temer mal tan odioso y grave.

Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementaban este manifiesto pondrán de relieve la misión que en todos estos asuntos se me asignó.

El Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que preside han abdicado, batiendo su enunciacón para proclamar su alcance Reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidr. lógicas y otros muchos actos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura» calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisaron y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está de mostrando la experiencia universal,

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomandolo por tal la ansiosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de flujidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su inepticia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional, ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el amudamiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafiada música.

Pero sin embargo no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal pero permanente en su función; en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinadas casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tengo en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevo gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios que a la futura Asamblea vengán valores positivos, hombres independientes, a los que se le garantizará la mayor inamovilidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdida de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse la obra más profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacer se, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más feroz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica

tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgate de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual, cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por vitalidad patriótica del momento político de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de ante mano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus raras virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado aborrevante, centralizador, burocrático y entorpecedor sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionalismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Prepónese el Gobierno, en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales pueden llevarse todas las querrelas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los jueces, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas para escapar por ellas, condescuido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheros, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón, y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede don arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El

desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetirlo al asomarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándolos el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aún podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140 un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cinco años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviar la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que pertenece a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos ha sido compatible las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordar en serio proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de ens

señanzas prácticas, manteniendo movilizados, a modo de unidades-escuela, las dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano.

La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de recansación y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del presente, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuales serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambas sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber clamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ningún uno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de floquezas y pecados de una vida en ociosos en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honra porque ella es elemental; deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfruido a muchas amistades.

En todos los momentos solennes de mi vida he puesto mi fe en Dios y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país mandole cuenta de tres años de su gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza y hágame lo que sea su voluntad para el bien de España.

Miguel Primo de Rivera
5 de Septiembre, 1926.

Inscripciones hechas para el Concurso de Ganados

Ganado caballar

Francisco Panalés Galvez.—Caballo semostral raza hispano-bretona.

Fulgencio Olivares.—Caballo semostral raza Percherana.

Francisco García Marín.—Yegua de vientre raza española.

José Hidalgo.—Potra hispano-bretona.

Juan Martínez López.—Yegua raza española.

Ginés Lara.—Yegua de raza española (fuera de concurso).

Francisco Grech Peña.—Yegua de raza española.

Manuel Cárcelos.—Yegua de raza española.

Diego Guillén.—Potra hispano-bretona.

Francisco Panalés Galvez.—Yegua de raza española.

Bartolomé Abeján.—Yegua de raza bretona.

Francisco Hidalgo.—Yegua raza española con su cría, potra de seis meses.

Juán Sánchez Albaladejo.—Yegua española con potra de cinco meses.

José Hidalgo.—Potra de año y medio raza española.

Andrés Abril Pardo.—Id. id. id.

Basilio de San Nicolás.—Dos toros id. id. id.

Ángel Romero.—Novillo de raza holandesa. (Fuera de concurso).

Manuel Pérez Martín.—Toro semostral, raza murciana.

Juan Zambullo.—Id. id. id. id.

Juan Medina.—Id. id. id. id.

Federico Ruiz Pérez.—Yunta de bueyes, raza murciana.

Antonio Pedreño.—Id. id. id. id.

Francisco Navarro.—Par de vacas holandesas.—(Fuera de concurso)

Pedro López Martínez.—Yunta de vacas, raza murciana.

Francisco Corbalán.—Id. id. id. id.

José Frutos.—Id. id. id. id.

Francisco Barceló.—Id. id. id. id.

Ángel Romero Elorriaga.—Lote de tres vacas holandesas. Fuera de concurso.

Manuel Cárcelos.—Yunta de vacas raza murciana.

Mariano Pina.—Id. id. id.

José Antonio Martínez.—Id. id. id.

Pedro Mompéan.—Yunta de novillos id. id.

Gabriel Frutos.—Id. id. id. id.

Ángel Martínez.—Id. id. id. id.

Antonio Marino.—Yunta de vacas, raza murciana.

José Hidalgo. Potro de año y medio raza española.

Ganado vacuno

Pedro Micoll Medina.—Toro semostral, raza murciana.

Andrés Abril Pardo.—Id. id. id.

Basilio de San Nicolás.—Dos toros id. id. id.

Ángel Romero.—Novillo de raza holandesa. (Fuera de concurso).

Manuel Pérez Martín.—Toro semostral, raza murciana.

Juan Zambullo.—Id. id. id. id.

Juan Medina.—Id. id. id. id.

Federico Ruiz Pérez.—Yunta de bueyes, raza murciana.

Antonio Pedreño.—Id. id. id. id.

Francisco Navarro.—Par de vacas holandesas.—(Fuera de concurso)

Pedro López Martínez.—Yunta de vacas, raza murciana.

Francisco Corbalán.—Id. id. id. id.

José Frutos.—Id. id. id. id.

Francisco Barceló.—Id. id. id. id.

Ángel Romero Elorriaga.—Lote de tres vacas holandesas. Fuera de concurso.

Manuel Cárcelos.—Yunta de vacas raza murciana.

Mariano Pina.—Id. id. id.

José Antonio Martínez.—Id. id. id.

Pedro Mompéan.—Yunta de novillos id. id.

Gabriel Frutos.—Id. id. id. id.

Ángel Martínez.—Id. id. id. id.

Antonio Marino.—Yunta de vacas, raza murciana.

Ganado de cerda

Francisco Barceló.—Lote de cerda y verraco, raza murciana con cría.

José Mompéan.—Id. id. id. id.

Andrés Abril.—Lote de cerda y verraco.

Eduardo Franco.—Id. id. id. raza Yorkaire.

Manuel Gallego.—Id. id. id.

Juan Pedro Nicolás.—Id. id. id. raza Bertahire.

José López Pardo.—Id. id. id.

Pedro Serrano.—Id. id. id. mestiza.

José María Balibrea.—Id. id. id.

Ginés López.—Id. id. id.

Ginés López Alburquerque.—Idem id. mestizo Bertahire.

Antonio Nicolás Hernández.—Lote de cerda y verraco, con once crías.

Gallinas

Eduardo Franco.—Lote de gallinas bastillanas.

Ángel Romero Elorriaga.—Idem id. id.

Id. id. id.—Id. id. Plymouth.

Seminario Conciliar de San Fulgencio

Prefectura de Estudios

Los exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos o no presentados en los ordinarios del mes de Junio, tendrán lugar por escrito el día 27 del presente mes a las siete y media de la mañana, y verbalmente el siguiente día 28; los de incorporación e ingreso los dos antedichos días, y los de revalida el 29.

El plazo de matrícula quedará abierto en la Secretaría de Estudios, desde el 25 hasta el 30 del citado mes, y la apertura del nuevo Curso se verificará en la Capilla del Seminario el día 1 de Octubre a las diez y media de la mañana.

El prefecto de Estudios, Dr. María de Sanz Batrera.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

No recibe consultas hasta el mes de Octubre por encontrarse de viaje científico por el Extranjero.

REAL FOOT-BALL
LOS EQUIPOS

REAL BETIS - REAL MURCIA

Jugarán en La Condomina esta tarde un nuevo partido. El Real Murcia alineará su equipo completo. El partido empezará a las cinco y media.

Días de Feria

Continúa desarrollándose el programa de festejos con evidente animación y grandioso júbilo de los murcianos.

A continuación van detallados los que correspondieron al día último y los que se refieren a días sucesivos.

Fiesta simpática

Del alcalde de Murcia don Francisco Martínez García hemos recibido con atenta carta las papeletas para el reparto de socorros en metálico que ha de tener lugar esta mañana a las diez en los bajos del Ayuntamiento.

El acto será amenizado por una banda de música.

También hemos recibido diez bonos para recoger otros tantos kilos de pan el día 8 en que tendrá lugar su distribución.

Los hemos repartido entre los necesitados.

Fuegos de artificio

Anoche se quemó el segundo castillo de fuegos de artificio de los señalados en el programa de Feria.

Fue bastante vistoso y agradó un tanto al público que acudió a presenciarlo.

En algunos momentos se apiñó al pirotécnico y sobre todo al quemar se la fachada.

El concurso de ganados

Están siendo visitadísimas las instalaciones que en el parque de Ruiz Hidalgo se ha hecho de animales de todas las especies.

Los ejemplares que se han presentado son de gran clase y algunos procedentes del cruce de ganado de la tierra con ganado extranjero.

La sección de avicultura y ganado porcino destacan de entre las demás que se hallan expuestas.

La velada en la Glorieta

Con creciente animación continúan las veladas en la Glorieta, amenizadas por la banda del regimiento de Sevilla que ejecutó un escogido repertorio.

Terminó ya entrada la madrugada cuando el reloj municipal decía que era la una.

El novenario a la Patrona

Al toque de oraciones de ayer y en nuestro Santo Temple Catedral dió comienzo el solemne novenario a nuestra Patrona la Virgen de la Fuente Santa.

Por la mañana hubo misa y se recitó en ella el Santo Rosario.

La Catedral estuvo rebosante de fieles.

Programa para hoy

Por la mañana, conciertos en la plaza de Jofré y San Bartolomé, por las bandas de la Misericordia y del Regimiento de Sevilla.

Por la tarde a las seis tendrá lugar un gran partido de fútbol en el campo de La Condomina entre el Real Betis de Sevilla y Real Murcia.

En dicho día se clausurará el Concurso de Ganados con reparto de premios en metálico con arreglo al fallo del Jurado que entienda en aquél.

Para mañana

Por la mañana Fiesta escolar en el teatro Romea, con reparto de premios a los niños y niñas que a juicio de los profesores hayan merecido tal distinción.

Por la tarde elevación de globos y figuras grotescas en el Paseo del Malecón.

Asuntos que se tratarán en la sesión del Pleno del Ayuntamiento el día 7

Acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Policía Urbana, aprobada por la Permanente, relativa a alineaciones y reforma interior de la población.

Reclamaciones formuladas a los proyectos de reformas y urbanización de Murcia por don Manuel Tomás Crave, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, y por don Emilio Quesada Hernández.

Moción de la Alcaldía, Presidencia sobre establecimiento de una Escuela Industrial en Murcia.

Expediente del Contador Municipal don José María García Serrano.

Id. promovido por don Joté Meseguer, para la construcción de unos depósitos de aguas pluviales en Agazares.

Id. id. por don Adrián Viudes, para ensanche del poblado de Benijan, con rectificación de caminos públicos.

Id. id. para proveer mediante concurso la plaza de jefe de la sección de Bacteriología del Laboratorio municipal.

Los que regresan del verano

Acompañados de sus distinguidas familias han regresado:

De Torreveja don José Manuel de la Peña, don Vicente Llovera, don Andrés Sobejano, don José María Sanz, doña Carolina Baquero, don Juan Ayuso, don Rafael de Lara, don Gratiano Baches, don Juan Rivera y don Antonio Pérez Lucas.

De Lorquí don Luis Brugarolas. De Pinar don Alfredo Gallego, don José Servet Magenis, doña Carmen Pérez, don Román Sanz Barrera, don Francisco Viradel, don José Pérez Matros, don Antonio Fontes.

De la Rivera doña Dolores Tomás, don Francisco Hernández Aros y don Antonio Pérez y don Francisco Ayuso.

De Fuente Álamo don Francisco Martínez García.

De la Rotamosa don Juan de la Cierva López.

De Lanjarón, don José Asensio Illán.

De Cabo de Pasos don Jaime Lluich. De Ojós, don José Antonio Rodríguez.

De San Javier don Emilio Hernández Aros.

De Mula don Luis Asensio. De Corvera doña María Guirao.

De su hacienda Sequillos don Agustín Escibano.

De Librilla don Francisco Castriello.

Los Conjuros

Cuando alguien adelanta las fechas, el dicho popular es muy gráfico para señalar el error. «A ese, dice el adagio, se le han caído las hojas del Almanaque».

Y esto es lo ocurrido al dar cuenta de los Conjuros, que acaso por la premura del vivir, se han debido caer las hojas del Almanaque pasándose del tres al catorce de Septiembre que es cuando en realidad terminan los Conjuros.

Real Sociedad de Tiro de Pichón

Los días 8, 9, 12 y 19, a la terminación de las corridas de toros y como multicolor habrá servicio de repostería en esta Sociedad deportiva, y veladas musicales.

Se está organizando una cena americana para el día 9.

Los alrededores del pabellón de la Sociedad de Tiro de Pichón han sido convenientemente transformados en espléndidos jardines, y la estancia en la terraza será sumamente agradable.

SUCESOS

Un escandaloso

Por agentes de policía ha sido detenido Juan Ramírez González por promover escándalo en estado de embriaguez, siendo multado por el señor gobernador.

Otro de la cuerda

Los guardias de Seguridad han presentado en la Comisaría Antonio Mendé Bajo y José Escudero Gil de tenidos en el Paseo de Reina Victoria por rifa y escándalo siendo puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Atropellado por un auto

En el Hospital provincial ha sido curado de lesiones leves que le fueron producidas al ser atropellado por un automóvil del Hotel Madrid, Antonio Ruano Barullo.

Detención importante

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido al individuo Federico San Nicolás Expósito, por merecerle sospecha y no presentar documentos que justificaran su personalidad.

Conducido a la Comisaría, se descubrió, por trabajos del archivo de este centro que Federico, es un pájaro de cuenta que usa varios nombres y que ha cometido numerosas fechorías.

También se ha comprobado que es uno de los cuatro individuos fugados de la cárcel de Tarazona en Enero último, y en cuya prisión estaba cumpliendo condena.

Ha ingresado en la cárcel de Murcia a disposición del Juzgado que lo tenía reclamado.

MEDIAS

De hilo superior a Ptas. 1'75.
Hilo Tupida a idem. 2'25.
De Hilo Finísima a idem. 2'50.
De Hilo marca Diana a idem. 3'00.
De Seda torzal con manguados a idem. 2'50.

Prezio Fijo, RAYNELI Platería, 22.
Gran surtido en hile finas y seda natural.

PASCUAL GARCIA IBANEZ
VINOS Y ALCOHOLES
Vermouth Torino "GARCIA,"
YECLA

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro
Gran surtido en la Abaniquería de **RAYNELI** PLATERIA número, 22

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 - Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de coupons y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores ex custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

El partido de ayer El Betis vence al Real Murcia por dos tantos a uno

Para reseñar el partido de ayer tarde jugado entre murcianos y sevillanos debe partirse de un punto inicial, y es el que el Murcia no ha jugado desde Junio, y el Betis no ha dejado de hacerlo en todo el verano.

Mirado así el enenetre no es para incommodarse, ni para exacerbarse, ya que la paciencia la elevó a la enésima potencia Job y nosotros no debemos dejarle feo.

No se compenetra un equipo en un solo partido, ni en dos, ni en cuatro; pero si al mes de jugar y entre narse juntos y convenientemente dirigidos; y ello fué la causa que produjo la derrota del Murcia la falta de cohesión en sus líneas.

Algunas individualidades pusieron de su parte energías y amor propio en exceso, que tal vez al estar entre nado el equipo no derrocharían por que no serían precisas, porque esa exhibición de facultades y voluntad fué aplaudida, pero no supuso lo suficiente para derrotar a un enemigo que sin grandes jugadores, tiene un buen conjunto.

Empezó el juego a gran tlen, a un tren excesivo, imposible de resistir por muchos minutos, y con una jugada rapidísima de los delanteros murcianos a la puerta sevillana, que no pasó de una leve inquietud.

A medida que fué transcurriendo el tiempo, el Murcia se impuso, pero por el lado derecho de su línea de avance pocos momentos de peligro salieron para los contrarios.

La línea media roja, ayudada en algunos momentos por la defensa hizo una admirable labor en la primera parte, si bien pecó aquella de entrete ner algo el esférico.

El primer tiempo acabó con el empate a cero tantos y estando bastante cansados los contendientes.

En la segunda parte pasó Prats a interior derecha y Almansa ocupó el puesto de este, que lo defendió con gran acierto.

La delantera con esta combinación jugó mejor y con mayor técnica.

En un pase adelantado de Prats, Zamora oportunísimo hizo un gran remate que por desgracia fué rozado el poste.

Mas tarde en una jugada en la puerta del Betis, Josechú aprovechó un balón huido para meter el pie y batir al arquero sevillano.

No al mucho tiempo, logró el empate el Betis de no muy fuerte tiro por el lado derecho de Yusep.

Esto dió al partido gran interés y al Betis unas mayores esperanzas

PLAZA DE TOROS - Murcia
¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
Para el día 8 de Septiembre a las 10 y 1/2 de la noche
:- CONCIERTO DE OPERA :-
Por los famosos Divos la eminente soprano de la VOZ DE ORO
OPHELIA NIETO
el célebre cantante, primer barí tono del mundo
RICARDO STRACCIARI y el eminente tenor **PEDRO MIRASSOU**

«Acabo de oír a Mirassou. Yo aseguro que si un tenor dramático puede hacer olvidar a Caruso, ese tenor es éste.» Palabras de TOSCANINI. - Londres, 1925.

Acompañados al piano por el gran maestro Director del Liceo de Barcelona **DON JOSE SABATER**
FRANCIOS. - Silla de pista numerada 9 pesetas; ain numerar 750
Entrada general 4 pesetas

En el Casino

Comida íntima

Ayer tuvo lugar en el Casino la comida íntima con que el personal de Obras Públicas de esta Jefatura obsequiaba a su anterior dignísimo jefe don Ricardo Egea, recientemente ascendido.

Presidió el festejado que estaba acompañado del gobernador jefe actual de Obras Públicas señor March, e ingenieros señores Lluch, Lopez Hernando y Martínez Campos.

Ofreció la comida el señor Lopez Hernando y habló a continuación el gobernador civil que hizo un cumplidísimo elogio del señor Egea como funcionario competentísimo y de gran laboriosidad.

Ultimamente pronunció un breve y sentido discurso el señor Egea, que agradeció emocionado el homenaje que se le rendía, diciendo que nunca se romperán los lazos de cariño que le unen a Murcia.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto resultó fraternal y efusivo.

El encuentro de hoy

Esta tarde se juega un nuevo partido entre el Betis y el Murcia y se guros estamós de que habrá un gran lleno.

El Murcia busca el desquite y por su parte el Sevilla no se va a dejar ganar así por que si

Nos espera una gran tarde de fútbol.

NOTICIAS

Viajeros

De Valencia y acompañado de su bella hermana, ha regresado nuestro estimado amigo el fotógrafo don Eli seo Mateo.

Academia de Comercio

dirigida por **Don Federico Diez Puche** Círculo Mercantil, Tereduria de libros por Partida Doble e Idioma francés.

Precios del mercado

DIA 4 DE SEPTIEMBRE
LONJA
De los 50 kilos

Patatas	11'00
Tomates	9'00
Bajocas	20'00
Pimientos gordos	14'00
Chirivías	20'00
Cebolla, seca	4'50
Ajos secos	17'00
FRUTAS	
Uva	11'00
Melones	9'00
Limones	4'00
Sandías	8'00
DOCENA	
Calabazas totaneras	10'00
Berenjenas	0'40
Lechugas	0'70
Coles	2'00
Rábanos	0'40
PESCADERIA	
Precios por kilos	
Merluza	6'00
Pescadilla	5'00
Atún	5'00
Emperador	2'50
Calamares	3'00
Mujol	3'00
Salmonetes	5'00
Sardina	1'20
Boga	1'20
MARISCOS	
Gambas	3'00 y 6'00

El embajador de Inglaterra y el general Villalba

Por telégrafo de la tarde

El embajador de Inglaterra en España estuvo en la Presidencia.

Conferenció con el oficial mayor de dicho Departamento.

También visitó la este el general Villalba.

BOLETIN RELIGIOSO

Septiembre-1926

Este mes consta de 30 días.
Consagrado a S. Miguel Arcángel.
Toque de Alba a las cinco y media (hora oficial).

Toque de Oraciones. a las ocho menos cuarto (hora oficial).

Santoral

DOMINGO 5
San Lorenzo Justinieno, San Romano y Santo Obdulla.

Vela y Alumbrado

Día 5. - En Madre de Dios.

Accidente del trabajo

Estando ayer trabajando en la tahoma del señor López Espinosa, fué alcanzado por una máquina el obrero Antonio Saez Molina.

Resultó con heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Se le condujo al Hospital en donde quedó para su curación.

Colegio de Agentes Comerciales

Para su constitución Oficial y elección de Junta Directiva, se cita por el presente a todos los que ejerzan la profesión, a la Asamblea General que habrá de celebrarse el próximo lunes día seis del actual a las cinco de su tarde, en el local del Círculo Mercantil, calle de Azuague, letra A, (frente al Banco Español de Crédito) rogando la puptual asistencia, por tratarse de asunto de tan vital interés para la clase. - La Comisión.

El jefe de la sucursal de un Banco denuncia a un sujeto de haberle falsificado la firma

Por telégrafo de la tarde
Barcelona.—El jefe de la sucursal del Banco Hispano en esta capital, ha denunciado a un sujeto que le falsificó la firma.
Con ella cobró un letra de tres mil doscientas pesetas.
La policía una vez se le dió cuenta del hecho, empezó sus gestiones para dar con el autor de la falsificación.

España no ha asistido a la otra reunión en la Sociedad de las Naciones

Por telégrafo de la noche
Ginebra.—El representante de España en la Sociedad de las Naciones tampoco asistió a la otra reunión celebrada.
Se ha confirmado que España que da definitivamente excluida de aspirar a un puesto permanente en ese organismo internacional.
En un mensaje redactado por la Comisión se lamenta que las circunstancias que han concurrido en este asunto hayan impedido la entrada de España en el seno de las Naciones.
Parece ser que se realizarán gestiones para que España no retire su representación.

Declaraciones de Yanguas

Madrid.—El ministro de Estado de claró que aunque la decisión del Consejo permanente la Sociedad de Naciones respereja el resultado de la Asamblea que hasta la deliberación de ésta se considera terminada la cuestión.
Mientras el Gobierno—dijo—no comunique su actitud a la Asamblea no es correcto, así yo, lo considero hacer público el camino seguir por España.
Estoy agradecido—añadió— a las potencias extranjeras que tuvieron frases de elogio y muestra de simpatía para España

Entre lo que publica el Diario de la Guerra está el reglamento para la aplicación de los ascensos

Por telégrafo de la noche
Madrid.—«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica entre otras, las siguientes disposiciones:
El Reglamento para la aplicación del decreto de ascensos por elección, entrará en vigor en primeros de Enero del año 1927.
Se dispone que haya dos clases de cursos de preparación para ascender: Uno para ascender de capitán a comandante y otro de coronel a general.
Los que aspiren a ascender deberán solicitarlo del Rey durante el transcurso del mes de Mayo.
Otro decreto dispone que la Junta Clasificadora para ascensos de generales y corone se amplíe con generales y asimilados de todas las armas.

Yanguas a San Sebastián

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El ministro de Estado Yanguas ha marchado en el rápido para San Sebastián.
Hasta dentro de unos días en que venga que asistir a Consejo no regresará a la Corte.

El teniente coronel Seguí visita a Estella

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El teniente coronel Seguí estuvo en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.
Mas tarde estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando largamente con el ministro duque de Tetuan.

En el río Tener perecen dos ancianos

Por telégrafo de la tarde
Barcelona.—En el río Tener han sido encontrados los cadáveres de dos ancianos.
Parece ser que una de las tormentas últimas les sorprendió por aquellos deshabitados y al refugiarse en uno de los arcos del puente fueron arrastrados por la corriente.
Se cree son dos mendigos por el estado en que se encuentran sus ropas

Jordana despacha con Anido

Por telégrafo de la tarde
El Director general de Colonias y Protectorado general Gomez Jordana estuvo visitando a Martínez Anido. Habló extensamente de asuntos a su departamento.

Desgracia en Cuatro Vientos

Madrid.—En el Aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un triste suceso esta mañana.
Serían las diez cuando evolucionaba en un aparato Havilland el alférez de Infantería Rafael Tirado alumno de la Escuela de Transformación. Estando el aeroplano a bastante altura, se incendió el motor, precipitándose a tierra el aparato, que quedó destruido.
Seguidamente acudieron los compañeros del alférez, trasladando al aviador al botiquín del Aeródromo.
Al poco tiempo falleció el alférez. La desgracia ha impresionado mucho.

Se incendia el motor del aparato y resulta muerto un alférez aviador

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—En el Aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un triste suceso esta mañana.
Serían las diez cuando evolucionaba en un aparato Havilland el alférez de Infantería Rafael Tirado alumno de la Escuela de Transformación. Estando el aeroplano a bastante altura, se incendió el motor, precipitándose a tierra el aparato, que quedó destruido.
Seguidamente acudieron los compañeros del alférez, trasladando al aviador al botiquín del Aeródromo.
Al poco tiempo falleció el alférez. La desgracia ha impresionado mucho.

Siguen sin aparecer los cadáveres de unas chicas ahogadas

Por telégrafo de la noche
Toledo.—Continúan sin aparecer los cadáveres de las muchachas que perecieron ahogadas en la última tormenta que descargó sobre esta provincia.
Numerosos obreros trabajan en la realización de diferentes servicios de auxilio.
Han renunciado a sus correspondientes jornales en beneficio de los damnificados.
Su proceder está siendo motivo de elogio por las autoridades y vecinos.

El duque de Tetuan recibe muchas visitas del elemento militar

Por telégrafo de la tarde
El ministro de la Guerra fué visitado por numerosos elementos militares.
Entre los que fueron a visitarle figuran el infante don Fernando, y a los generales Franco, Villalba y Molins.
También recibió al coronel Góngora, marqués de Valverde de la Sierra y al teniente coronel Seguí.

En Bilbao se libertan todos los presos gubernativos

Por telégrafo de la tarde
Bilbao.—El gobernador civil de la provincia don Cesar Ballarín, ha ordenado que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos.
Ha sido tomada esta medida como gracia a los detenidos, por la visita que el Rey ha hecho a esta capital.
La orden ha sido muy bien acogida.

El tren correo de Lérida llegó con gran retraso por que tuvo que quitar piedras de la vía

Por telégrafo de la tarde
Tarragona.—Se ha restablecido la circulación de trenes de la línea de Tarragona a Valencia.

El tren correo de Lérida llegó retrasadísimo porque hubo de quitar el personal el mismo las piedras que obstruían la vía a con ecuencia de los últimos temporales.

Por la tarde cayó un formidable aguacero y los ríos Francolí y Gaya sufrieron enorme crecida.
La alameda se ha quebrantado en un cincuenta por ciento y los viñedos están casi destruidos.

Después de la catástrofe ferroviaria

Por telégrafo de la tarde
Barcelona.—En los hospitales de Tortosa siguen mejorando los heridos en la última catástrofe ferroviaria.

Entre los que se encuentran heridos está Pedro Lopez, sereno, natural de Reheña que padece la fractura doble de la pierna derecha que probablemente le será amputada.
También se encuentra con contusiones el artista Matilde Alejandro.

Cadáveres identificados

Han sido identificados tres cadáveres más.
Los restantes siguen expuestos.

Telegrama al alcalde

El general Primó de Rivera ha teleografiado al alcalde y secretario del ayuntamiento de Tortosa e ogian do su comportamiento y el de aquellos vecinos durante los trabajos de salvamento de heridos hecho en la última catástrofe ferroviaria.
La alcaldía de Tortosa a su vez ha publicado una nota agradeciendo el concurso que le ha prestado el pueblo en instantes tan angustiosos.

Heridos graves

Tres de los heridos han sufrido retroceso en el curso de sus dolencias.

Ya se van yendo

Periodistas y fotógrafos que vinieron con el propósito de hacer información y que lo han logrado, van partiendo ya hacia sus provincias respectivas.
Han conseguido declaraciones de sumo interés y han obtenido fotografías que relatan los trances que a unos viajeros sufrieron al verse aprisionados entre hierros y maderas.

Los carteristas están a la orden del día en Barcelona

Por telégrafo de la tarde
Barcelona.—Uno o varios carteristas sustrajeron a Julian Miralles una cartera.
Contenia documentos de valor y dos mil pesetas.
Los ladrones no fueron hallados.

Sustracción de un reloj

Durante un entierro fué detenido un sujeto llamado Tomas Plá.
Había sustraído uno de los corrientes un reloj de oro con su cadena correspondiente.
Pero fué pillado con las manos en la masa.

Los que han visitado a Martínez Anido

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El ministro de la Gobernación Martínez Anido despachó con los Directores Generales de varios departamentos.
Estuvieron a saludarle Luis Aymar de Barcelona, el Presidente de la Diputación de Burgos y el Presidente de la Unión Patriótica de Madrid.
También estuvo a visitar al ministro el coronel Garcia Puentes.

Por el ministro de la Gobernación se dictan reglas para una campaña antituberculosa

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Martínez Anido, ha dirigido una circular interesante a todos los gobernadores.

Se dictan en ella reglas para secundar la campaña antituberculosa que se viene realizando activísimamente.
Entre las reglas está una que señala la obligación en que están los médicos de dar cuenta de cada tuberculoso que curen a la autoridad sanitaria correspondiente.

También está otra en la que se obliga a las Diputaciones y Ayuntamientos de más de diez mil habitantes a establecer sanatorios y salas especiales en los Hospitales.
La circular es algo extensa.

Una mujer embriagada le emprende a puñaladas con una vecina y tres guardias

Por telégrafo de la noche
Madrid.—En la calle del Salitre María Fernandez que estaba alcoholizada, agredió a una vecina suya.

Al escándalo que se produjo y las voces de otros vecinos, acudieron unos guardias y la infeliz Rosario siguió con ellos la lucha.
Todos los que intervinieron en la refriega sufren heridas de consideración.
Fué detenida y encarcelada.
Se le ocuparon dos puñalitos muy afilados.

Contra Segarra, que se llevó géneros por valor de diez mil duros, siguen las denuncias

Por telégrafo de la noche
Barcelona.—Continúan presentándose denuncias contra un «pájaro» llamado Segarra.
Huyó de esta capital después de estafar géneros por valor de cincuenta y dos mil pesetas.
No se sabe nada de su paradero.

Primo de Rivera irá a Zamora

Por telégrafo de la noche
Zamora.—El gobernador civil que estuvo en Madrid unos días recibió a periodistas locales a quienes hizo algunas declaraciones.
Les manifestó que el marqués de Estella visitará Zamora en el mes de Octubre.
También les dijo que de aquí marcharía a Salamanca.

El pesquero "Antonia" se ha hundido

Por telégrafo de la tarde
Ferrol.—Estando dedicado a las faenas de la pesca sufrió un fuerte golpe de mar que le abrió una vía de agua al pesquero "Antonia".
El barco se hundió rápidamente y los tripulantes fueron salvados en otros botes que acudieron en su auxilio.

Pérez Luján está moribund

Por telégrafo de la noche
Coruña.—El autor de la «Casa de la Troya» ha entrado en periodo agónico y se teme de un momento a otro un fatal desenlace.
Los médicos reunidos en junta han desechado la idea de volverle a la vida.
Interesándose por el estado del enfermo se reciben cartas y telegramas de toda España.

Vuelca un automovil y hay varios heridos

Por telégrafo de la noche
Jerez.—En la carretera de Sevilla volcó aparatosamente un auto que iba ocupado por cinco personas con el chofer.
El accidente ocurrió debido a un mal viraje.
Los cuatro ocupantes resultaron con heridas diversas.
No le ocurrió nada al chofer.
Los heridos fueron conducidos en otro auto al hospital.

Entran a robar y como encuentran despierto al matrimonio lo apalean

Por telégrafo de la noche
Madrid.—En el inmediato pueblo de Vieilvaro ha ocurrido un siniestro suceso que ha provocado justa indignación entre los tranquilos moradores de aquellos parajes.
Tres desconocidos armados de otros tantos garrotes penetraron en la casa habitada por el matrimonio Lasheras con intención de robarles cuanto pillaran a su alcance.
Pero al entrar y notar que el matrimonio estaba despierto no robaron nada, pero sí apalearon a los cónyuges.

El marido sufre heridas de mucha gravedad que hacen temer un fatal desenlace y la esposa tiene una herida en la región temporal, no de mucho entidad.
A los ayes del matrimonio y los gritos de otros vecinos los ladrones huyeron.

No se sabe quienes sean los autores de este hecho bárbaro.
Los heridos fueron llevados al hospital de la provincia convenientemente instalados y acompañados de muchos vecinos.

España y Francia en Marruecos

Por telégrafo de la noche
Larache.—Continúa el avance de las tropas francesas en la región de Uséan.
El enemigo impotente para sufrir la avalancha de las tropas francesas salió en franca huida.
La operación ha sido felicísima.
Siguen las sumisiones.
En el sector de Tazza se presentan en actitud de sumisión varias familias y entre ellas figuran acreditados y caracterizados jefes.
Entregaron armamento y prometieron entregar municiones y el resto de fusiles.
Los kabileños de Beni Yarcen entregaron 105 fusiles y se han realizado gestiones para impedir las ocultaciones de material de guerra.

Castigos al enemigo

Tetuan.—Una bandera del tercio y fuerzas indígenas hicieron una incursión en terreno enemigo con objeto de castigar a rebeldes.
Quemaron varios poblados y volvieron victoriosos del rudo castigo impuesto a los rebeldes.

La Bolsa

Cotización del día 2

Interior 4%	68'10
Amortizable 5%	92'20
Amortizable 4%	89'25
Banco de España	625'00
Tabacos	201'00
Francos	19'60
Libras	81'87
Dollars	6'58
Liras	60'00

Los cuestionarios que enviarán los Institutos de Cartagena y Murcia

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Antes del día 25 de este mes el Instituto de Cartagena enviará un cuestionario relativo a las asignaturas de Física y Química, y Literaturas españolas y extranjeras.
Murcia enviará su cuestionario sobre las asignaturas de Algebra, Aritmética, Geografía y Trigonometría.
El envío de estos cuestionarios se hará al ministerio de Instrucción Pública por los claustros de esos centros docentes.

Se reúne una Junta para revisar y comentar un contrato de trabajo

Por telégrafo de la noche
Játiva.—Una representación de patroneros y bajo la presidencia del alcalde y delegado de la inspección de trabajo, estuvieron revisando y comentando de trabajo.
La jornada será de ocho horas que registrará hasta primeros de Enero y des de esa fecha a partir de las tres de la mañana.
Con explicaciones que a las autoridades dieron los patronos, zanjadas ciertas dificultades que habían surgido entre patronos y obreros.

Lo que los Reyes han hecho en Bilbao

Por telégrafo de la noche
Bilbao.—Los Reyes estuvieron visitando la zona de ensanche de esta población.
Más tarde oyeron misa en la iglesia de la virgen de Begeña y almorzaron en una de las casetas del Real Sporting, donde repartieron los premios concedidos a los balandistas que llegaron en los primeros puestos.
Serían las tres y media de la tarde salieron de las Arenas con dirección a San Sebastián.
Llegaron a esta playa a las seis de la tarde.
Les esperaban personas de la Real familia e íntimos

Guadalajara no quiere que se le den sin homenajear a Gallarza

Por telégrafo de la noche
Guadalajara.—Los días 25 y 26 del corriente mes se celebrarán en esta provincia varios actos en honor del capitán aviador Gallarza.
Habrá banquete en un lugar típico de los alrededores y más tarde una fiesta simpática.
El Casino y otras sociedades organizarán un the dancing con la colaboración del elemento distinguido.
Gallarza llegará a Guadalajara dentro de unos días.

En San Sebastián

Por telégrafo de la noche
San Sebastián.—Los días 9 y 12 se celebrará en esta plaza una novillada y una corrida de toros.
La primera es a beneficio del Hospital y la segunda del Asilo Reina Cristina.
Se han recibido preciosas moñas de varios organismos cántabros.
En la corrida se lidiará ganado de Santa Coloma y serán matadores Valencia II, Chicuelo y Zarito.
Presidirán las fiestas elegantísimas señoritas de la localidad.

Corridas a beneficio del hospital y el asilo

Por telégrafo de la noche
San Sebastián.—Los días 9 y 12 se celebrará en esta plaza una novillada y una corrida de toros.
La primera es a beneficio del Hospital y la segunda del Asilo Reina Cristina.
Se han recibido preciosas moñas de varios organismos cántabros.
En la corrida se lidiará ganado de Santa Coloma y serán matadores Valencia II, Chicuelo y Zarito.
Presidirán las fiestas elegantísimas señoritas de la localidad.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados; Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID del HOTEL DE VENTAS

34. A TOGHA 34.

Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventar sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJEROS

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Bales, 1 MURCIA

Fumadores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son:

La «Yaso»

La «Virco's»

La «Underwar»

En el Bazar Murciano.

Plantas, Flores y Macetas

para adornos en

Bazar Fin de Siglo PLATERIA, 43.

Máquinas para afeitar

La marca «Valet», es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 6'75, 12'50 y 25 pesetas. Bazar Murciano

Brugaprolas y

Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Armados de Cemento, Tejas, Ladillos, Faldones, Bañeros, Azulejos, Material eléctrico, etc.

Sede: 15, Murcia.—Teléfono núm. 183

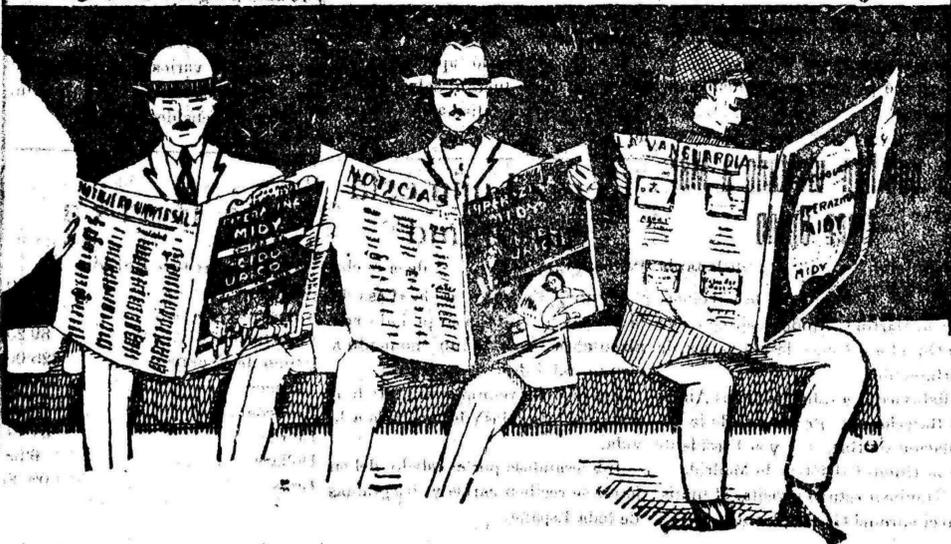
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia Salida de la Estación d Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,20	Correo-expreso a Valencia-Alicante y Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30	Mixto a Cartagena (en esta en Alquerías a las 15 horas por Alicante, 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcantarilla (en esta a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Grenada), 9'43
Corte de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torreveja, 10,40	Correo a Alicante-Torreveja, 10,15
Correo de Alicante-Torreveja, 19,5	Mixto a Alicante-Torreveja, 18,40

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000,000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luque, Elerrrieta y Cabuñiza) y OVIE (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (Alcalá) y CARTAGENA. BARCELONA (Lalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea, Zarz) y LISBOA (Tratana)

Ácidos y Productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfato de alúmina.—Ácido sulfúrico corriente.—Sulfato amoniacal.—Ácido nítrico.—Ácido hídrico.—Glicerina.—Azúcar de caña.—Nitrato de sosa.—BONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID.—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar la máxima de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid—Villanueva número 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica QUINCO

Imperial-Restaurant-Bar-Café

González Adalid número 5 y Villa Real 1, 3 y 5. (frente al Garage Internacional)

Servicio a domicilio.—Teléfono 643.

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO